SOCIOSINVERSORES 2010 PFP, S.L.U.

Informe de auditoría
y Cuentas anuales abreviadas
a 31 de diciembre de 2025

Member of
Antea
Alliance of
independent firms

AUREN AUDITORES SP, S.L.P. Inscrita en el R.M. de Madrid, Tomo 33.829, Sección 8 Folio 89 Hoja M-608799. Inscripción 1 C.I.F. B/87352357 Avda. General Perón 38 - 28020 Madrid.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de SOCIOSINVERSORES 2010 PFP, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de SOCIOSINVERSORES 2010 PFP, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción El registro de los ingresos por prestación de servicios se reconoce cuando el resultado de la transacción se puede estimar con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Nuestra respuesta Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios, así como su aplicación, incluyendo un análisis de la efectividad de los controles relevantes del proceso interno relacionado con el reconocimiento de ingresos.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes en una revisión de la evolución de ingresos y costes de venta y un análisis de correlaciones entre cuentas asociadas a este riesgo.
- La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos por prestación de servicios en torno al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente devengo y correcta cuantía.
- Comprobación que la memoria abreviada adjunta incluye todos los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Administrador Único de la Sociedad es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Administrador Único de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único de la Sociedad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de SOCIOSINVERSORES 2010 PFP, S.L.U. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2347

Emilio Tornos Ramírez
Inscrito en el ROAC Nº 21653

14 de mayo de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2026 Núm. 01/26/11795
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

SOCIOSINVERSORES 2010 PFP, S.L.U.

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes

al ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2025

SOCIOSINVERSORES 2010 PFP, S.L.U.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 de diciembre de 2025

Uds.: Euro

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		624.065,98	542.746,28
I. Inmovilizado intangible.	5.2	526.056,92	366.762,07
II. Inmovilizado material.	5.1	714,59	984,21
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	6.1 y 9	90.000,00	175.000,00
VI. Activos por impuesto diferido.	7	7.294,47	-
B) ACTIVO CORRIENTE		432.114,16	278.703,73
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6.1	160.649,02	15.210,05
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		160.649,02	15.210,05
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	6.1 y 9	4.446,58	7.190,55
V. Inversiones financieras a corto plazo.	6.1 y 9	4.000,00	4.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	7.1	4.497,00	4.344,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6.1	258.521,56	247.959,13
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.056.180,14	821.450,01

(Las Notas 1 a 12 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025)

SOCIOSINVERSORES 2010 PFP, S.L.U.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 de diciembre de 2025

Uds.: Euro

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO (A-1 + A-2)		856.882,57	716.361,21
A-1) FONDOS PROPIOS	6.3	856.882,57	716.361,21
I. Capital.		60.250,40	60.250,40
1. Capital escriturado.		60.250,40	60.250,40
II. Prima de emisión.		561.101,90	561.101,90
III. Reservas.		12.050,08	12.050,08
V. Resultados de ejercicios anteriores.		(62.796,93)	(302.100,19)
VI. Otras aportaciones de socios.		145.755,76	145.755,76
VII. Resultado del ejercicio.		140.521,36	239.303,26
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido.	7	-	-
C) PASIVO CORRIENTE		199.297,57	105.088,80
III. Deudas a corto plazo.	6.2	418,81	4.695,57
2. Deudas con entidades de crédito		418,81	4.695,57
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	6.2 y 7	198.878,76	100.393,23
2. Otros acreedores.		198.878,76	100.393,23
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.056.180,14	821.450,01

(Las Notas 1 a 12 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025).

SOCIOSINVERSORES 2010 PFP, S.L.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL 31 de diciembre de 2025

Uds.: Euro

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31/12/2025	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	8	1.077.695,13	856.961,51
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	5.2	276.714,12	252.860,13
5. Otros ingresos de explotación.		2.238,09	1.321,65
6. Gastos de personal.	8	(731.115,04)	(644.555,84)
7. Otros gastos de explotación.	8	(346.920,82)	(193.400,33)
8. Amortización del inmovilizado.	5	(117.688,89)	(38.598,57)
13. Otros resultados.		(10.292,50)	-
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		150.630,09	234.588,55
14. Ingresos financieros.	9	4.480,28	4.914,71
15. Gastos financieros.		(0,06)	(200,00)
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		4.480,22	4.714,71
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		155.110,31	239.303,26
19. Impuestos sobre beneficios.	7	(14.588,95)	-
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		140.521,36	239.303,26

(Las Notas 1 a 12 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025)

SOCIOSINVERSORES 2010 PFP, S.L.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Sociosinversores 2010 PFP, S.L.U. se constituyó el año 2011 bajo la razón social "INMUNE MARKETING, S.L", cambiando su denominación al nombre actual el 6 de junio de 2016, en la cual además se transformó en Plataforma de Financiación Participativa. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de Madrid, en el Torno 28857, folio 17, hoja M-519600. Su domicilio social se encuentra en Madrid, en el paseo de la Castellana 120, 5º izquierda, lugar en el que desarrolla su actividad al cierre del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025.

El 15 de julio de 2016 quedó inscrita por la Comisión Nacional del Mercado de Valores como Plataforma de Financiación Participativa con el número 2, pudiendo realizar todas las actividades descritas en la ley como plataforma de valores (art. 50.1.a Ley 5/2015) y plataforma de participaciones de S.R.L. (art. 50.1.b Ley 5/2015).

Constituye su objeto social el de otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática, portales web, actividades holding, relaciones públicas y comunicación, otras actividades de consultoría de gestión empresarial, y agencias de publicidad.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas por su Administrador Único de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados generados durante el ejercicio.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las cuentas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de estas cuentas anuales, se han realizado determinadas estimaciones por parte del Administrador Único de la sociedad, que afectan a la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. En concreto las estimaciones más relevantes se refieren a:

La evaluación de los activos con objeto de determinar su deterioro.

La vida útil de los activos materiales.

La probabilidad de ocurrencia y la cuantificación de los pasivos por importe indeterminado o contingente.

La recuperación de activos por impuestos diferidos.

Aunque estas estimaciones se han realizado con la mejor información disponible en el momento de formular las cuentas anuales, es posible que hechos posteriores obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se haría de forma prospectiva en las cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2025.

5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

7. Cambios de políticas contables

En la elaboración de estos Estados Financieros, no ha habido cambios de criterios contables con respecto al ejercicio 2024.

8. Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del presente ejercicio y del ejercicio anterior formuladas por el órgano de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Base del reparto	**Importe 2025**	**Importe 2024**
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	140.521,36	239.303,26
Total	**140.521,36**	**239.303,26**

Aplicación	**Importe 2025**	**Importe 2024**
A reserva legal	-	-
A resultado de ejercicios anteriores	62.796,93	239.303,26
A reservas voluntarias	77.724,43	-
Total	**140.521,36**	**239.303,26**

Limitaciones a la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los Estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo a beneficios del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del

patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. Los activos intangibles se amortizan en su vida útil, que, en la mayor parte de los casos se estima en cinco años.

1. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos corno un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

2. Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valoran a su coste neto de su correspondiente neto de amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe de los trabajos realizados por la Sociedad para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Arrendamientos y operaciones similares

Cuando la Sociedad es arrendatario

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos.

Los arrendamientos en los que la Sociedad asume los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos financieros.

En los arrendamientos financieros, en los que la Sociedad actúa como arrendatario, al inicio del plazo del arrendamiento reconoce un activo, conforme a su naturaleza, y un pasivo por el menor del valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, actualizados al tipo de interés explícito del contrato y si éste no se puede determinar se usará el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago.

La carga financiera se distribuye durante el plazo del arrendamiento en la cuenta de resultados, con el objeto de obtener un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se presenta en deudas a pagar a largo plazo o corto plazo en función de su vencimiento. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se amortizan según los criterios que la Sociedad aplica a los activos de su misma naturaleza. En el caso de que, al inicio del contrato, no exista una certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el inmovilizado material adquirido se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos del arrendamiento, cuando la Sociedad actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en dicho contrato para el pago de los mismos. En el caso de que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por éste que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultado como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal al igual que los gastos de arrendamiento.

Cuando la Sociedad es arrendador

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos.

Los arrendamientos en los que la Sociedad transfiere los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos financieros. La Sociedad reconoce una partida deudora por el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe corresponde a los intereses no devengados. Los intereses se imputan se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devengan de acuerdo al tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos que la Sociedad ha arrendado mediante arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Activos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros, ya sean a largo o a corto plazo, en las siguientes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Activos a coste amortizado

Se trata de créditos comerciales y no comerciales, y de activos que la empresa mantiene, con el objeto de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses. Pueden ser activos financieros que luego se vendan, no es incompatible con el objetivo de mantener activos para recibir los flujos de efectivo contractuales.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Cuando existe una evidencia objetiva de que el activo puede haber sufrido un deterioro se realiza el correspondiente análisis procediendo a contabilizar una pérdida por deterioro si el valor en libros del activo es superior al valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial por el importe de esta diferencia. Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

Se incluyen aquellos préstamos en los que el modelo de negocio aplicado a los mismos consiste en recibir los flujos contractuales del activo que sean únicamente cobros de principal e intereses o acordar su enajenación de forma similar a la anterior cartera activos financieros de deuda disponibles para la venta. También se han incluido optativamente por designación inicial, los instrumentos de patrimonio (lo que anteriormente era la cartera de activos financieros de patrimonio disponibles para la venta).

Activos financieros a coste.

Esta categoría comprende los siguientes activos financieros:

- las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas;
- los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente;
- los activos por cuentas en participación y
- aquellos activos financieros donde no se puede obtener una estimación fiable de su valor razonable (instrumentos de patrimonio o activos financieros híbridos u otros activos que procedía inicialmente clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en patrimonio neto).

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, por su valor razonable. Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos Financieros

La Sociedad clasifica los pasivos financieros en las siguientes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial:

Pasivos a coste amortizado

Son aquellos pasivos a coste amortizado que tiene la Sociedad con origen tanto financiero como comercial que no son considerados como instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico no sufren corrección por diferencias de cambio. Las partidas no monetarias a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año. En el caso de los activos financieros monetarios disponibles para la venta, las diferencias de cambio producidas entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se calculan sobre el coste amortizado de dichos activos y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Impuesto sobre Sociedades

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Ingresos y gastos

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Prestación de servicios

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspasa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad; así el concepto de control, como principio fundamental, sustituye al actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- identificar los contratos con clientes;
- identificar las obligaciones a cumplir;
- determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato;
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir y reconocer los ingresos cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos

significativos por este aspecto de los que derivarse pasivos de consideración en el futuro (ver Nota 9 de la presente memoria).

NOTA 5.1 INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este capítulo, así como el movimiento experimentado durante el ejercicio y el ejercicio anterior es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2025
Mobiliario	61,00	-	-	-	61,00	-	-	-	61,00
Equipos para procesos de información	8.237,34	1.078,50	-	-	9.315,84	-	-	-	9.315,84
Total coste	**8.298,34**	**1.078,50**	**-**	**-**	**9.376,84**	**-**	**-**	**-**	**9.376,84**

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2024	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2025
Amtz. de mobiliario	(61,00)	-	-	-	(61,00)	-	-	-	(61,00)
Amtz.de equipos para proc.inf.	(8.237,34)	(94,29)	-	-	(8.331,63)	(269,62)	-	-	(8.601,25)
Total amortización	**(8.298,34)**	**(94,29)**	**-**	**-**	**(8.392,63)**	**(269,62)**	**-**	**-**	**(8.662,25)**

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2025
Mobiliario	-	-	-
Equipos para procesos de información	-	984,21	714,59
Total Valor Neto	**-**	**984,21**	**714,59**

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El detalle de la vida útil estimada para cada grupo de elementos del inmovilizado material es el siguiente:

Elemento	Años
Equipos para proceso de información	4

Al cierre del presente ejercicio existen elementos totalmente amortizados por importe de 8.237,34 euros, el mismo importe que al cierre del ejercicio anterior.

NOTA 5.2 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible en el ejercicio y en el ejercicio anterior es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2025
Investigación	48.985,41	-	-	-	48.985,41	-	-	-	48.985,41
Desarrollo	216.081,70	252.860,13	-	-	468.941,83	276.714,12	-	-	745.655,95
Aplicaciones informáticas	8.492,97	-	-	-	8.492,97	-	-	-	8.492,97
Total coste	**273.560,08**	**252.860,13**	**-**	**-**	**526.420,21**	**276.714,12**	**-**	**-**	**803.134,33**

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2024	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2025
Investigación	(48.985,41)	-	-	-	(48.985,41)	-	-	-	(48.985,41)
Desarrollo	(63.861,92)	(38.253,75)	-	-	(102.115,67)	(117.419,24)	-	(64,12)	(219.599,03)
Aplicaciones informáticas	(8.306,53)	(250,53)	-	-	(8.557,06)	(0,03)	-	64,12	(8.492,97)
Total amortización	**(121.153,86)**	**(38.504,28)**	**-**	**-**	**(159.658,14)**	**(117.419,27)**	**-**	**-**	**(277.077,41)**

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2025
Investigación	-	-	-
Desarrollo	152.219,78	366.826,16	526.056,92
Aplicaciones informáticas	186,44	(64,09)	-
Total Valor Neto	**152.406,22**	**366.762,07**	**526.056,92**

Durante el ejercicio 2025 el personal de la Sociedad ha estado trabajando en el desarrollo de una aplicación para uso propio, por ello se han activado 276.714,12 euros como desarrollo de inmovilizado (252.860,13 euros en el ejercicio 2024).

Los métodos de amortización y la vida útil estimada para cada clase de elemento del inmovilizado intangible amortizable son los siguientes:

Elemento	Método de amortización	Vida útil
Desarrollo	lineal	5 años
Aplicaciones informáticas	lineal	4 años
Otro inmovilizado intangible	lineal	5 años

Al cierre del presente ejercicio existen elementos totalmente amortizados por importe 121.236,37 de euros (118.731,64 euros al cierre del ejercicio 2024).

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

6.1 Activos financieros

- Activos financieros a largo plazo

  - **Detalle de los activos financieros a largo plazo:**

	Instrumentos Financieros a Largo Plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos/Derivados/Otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	90.000,00	175.000,00
Total	-	-	-	-	**90.000,00**	**175.000,00**

Dentro del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" en 2025 y 2024 se recogen préstamos concedidos a la sociedad a Smart & Small, SL.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no dispone de "Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

• Activos financieros a corto plazo

• Detalle de los activos financieros a corto plazo:

	Instrumentos Fina Instrumentos Financieros a Corto Plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos/Derivados/Otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	427.617,16	274.359,73
Total	-	-	-	-	427.617,16	274.359,73

El detalle del epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado", corresponde al siguiente detalle:

	2025	2024
Intereses con empresas del grupo y asociadas	4.446,58	7.190,55
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	160.649,02	15.210,05
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	258.521,56	247.959,13
Otros activos financieros	4.000,00	4.000,00
	427.617,16	274.359,73

6.2 Pasivos financieros

• Pasivos financieros a corto plazo

• Detalle de los pasivos financieros a corto plazo:

Dentro del epígrafe de balance de "otros acreedores" se incluye un importe con administraciones públicas y organismos de seguridad social que asciende a 137.735,93 euros, 87.574,45 euros en el ejercicio 2024. El resto de los pasivos financieros a corto plazo se detallan a continuación:

	Pasivos Financieros a Corto Plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	418,81	4.695,57	-	-	38.374,21	12.818,78
Total	418,81	4.695,57	-	-	38.374,21	12.818,78

El importe de otros "Pasivos financieros a coste amortizado o coste" corresponde a deudas con acreedores que quedaron pendientes de pago a cierre del ejercicio.

6.3 Fondos Propios

El Capital Social a 31 de diciembre de 2025 está compuesto por 107.590 participaciones, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo los mismos derechos y obligaciones, y numeradas correlativamente a partir de la unidad con un valor nominal de 0,56 euros por participación.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad poseía una participación en el capital social de "Smart & Small, S.L." del 51,94% registradas dentro del epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" por importe de 2.223,20 euros.

Durante el ejercicio 2016, los antiguos socios de la Sociedad plantearon una operación por la que Sociosinversores 2010 P.F.P., S.L. y la sociedad Smart & Small, S.L. pasarían a ser propiedad de Sego Finance, S.L., a cambio, los antiguos socios pasarían a formar parte del capital social de Sego Finance, S.L.

Dado que la Sociedad, como Plataforma de Financiación Participativa, es una sociedad regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y la operación planteada manifestaba la posibilidad de que un nuevo socio adquiriera más del 10%, se abrió un proceso administrativo que culminó con la concesión de la autorización administrativa de la CNMV a dicha operación con fecha 3 de noviembre de 2017.

Con fecha 27 de noviembre de 2017 se acordó la escisión, en favor de Sego Finance, S.L., de la participación del 51,94% que la Sociedad tenía en Smart & Small, S.L.

Al 31 de diciembre de 2025, Sego Finance, S.L. posee el 100% de las participaciones de la Sociedad.

La sociedad tiene las siguientes reservas:

	2025	2024
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	12.050,08	12.050,08
Otras reservas:		
- Prima de emisión	561.101,90	561.101,90
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(62.796,93)	(302.100,19)
TOTAL	**510.355,05**	**271.051,79**

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

Reserva legal: de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse. en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

NOTA 7. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	**140.521,36**		-	
	Aumentos	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**
Impuesto de Sociedades	14.588,95	-	-	-
Diferencias permanentes	10.292,50	-	-	-
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio	-	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	43.828,25	-	-
Total	**24.881,45**	**43.828,25**	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	**121.574,56**		-	

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, en el ejercicio anterior, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	**239.303,26**		**-**	
	Aumentos	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**
Impuesto de Sociedades	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio	-	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	239.303,26	-	-
Total	**-**	**239.303,26**	**-**	**-**
Base imponible (resultado fiscal)	**(0,00)**		**-**	

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La Sociedad no había activado bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, por no considerar probable su recuperación en los próximos ejercicios. En el ejercicio 2025 ha reconocido activos por impuesto diferido por importe de 7.294,47 euros por deducciones no reconocidas en ejercicios anteriores. El detalle de bases imponibles negativas pendientes de compensar es el siguiente:

Ejercicio de origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2024	Aplicado en 2025	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2025
2013	-	-	-
2014	-	-	-
2015	-	-	-
2016	-	-	-
2017	-	-	-
2018	-	-	-
2019	1.147,13	(1.147,13)	-
2020	-	-	-
2021	42.681,12	(42.681,12)	-
2022	-	-	-
2023	-	-	-
2024	-	-	-
2025	-	-	-
Total	**43.828,25**	**(43.828,25)**	**-**

El detalle del saldo con las administraciones públicas a cierre del ejercicio es como sigue:

Saldos con Administraciones Públicas	Importe 2025		Importe 2024	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
HP por IVA deudor / acreedor	-	59.059,81	-	47.542,50
HP deud./acreed. por Imp.Sociedades	7.294,47	21.883,42	-	-
Seguridad social acreedora	-	16.869,91	-	14.590,36
HP por retenciones practicadas	-	42.121,41	-	25.441,59
	7.294,47	139.934,55	-	87.574,45

NOTA 8. INGRESOS Y GASTOS

El importe neto de la cifra de negocios incluye la totalidad de las comisiones cobradas por la prestación de servicios como plataforma de financiación participativa durante el presente ejercicio íntegramente en el territorio nacional.

El detalle de los gastos de personal contabilizados en este ejercicio y el anterior es como sigue:

Descripción	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
Sueldos y salarios	561.357,78	499.611,11
Seguridad Social a cargo de la empresa	169.757,26	144.944,73
Gastos de personal	**731.115,04**	**644.555,84**

El detalle del epígrafe 7. Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas, es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
Arrendamientos y canones	18.186,13	5.040,00
Servicios profesionales independientes	191.575,18	139.232,37
Primas de seguros	5.808,95	2.904,71
Servicios bancarios y similares	664,80	687,76
Publicidad.propaganda y relac.publicas	31.785,66	886,10
Suministros	4.356,95	781,05
Otros servicios	94.543,15	41.277,54
Otros tributos	-	2.590,80
Otros gastos de explotación	**346.920,82**	**193.400,33**

NOTA 9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Saldos al cierre del ejercicio 2025 y 2024

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos de la empresa con partes vinculadas son los siguientes:

Descripción	2025	2024
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	90.000,00	175.000,00
Intereses a corto plazo de créditos a empresas del grupo	4.446,58	7.190,55
Cuentas corrientes con socios y administradores	4.000,00	4.000,00
	98.446,58	186.190,55

Durante el ejercicio 2025 se han registrado ingresos por intereses de 4.480,28 euros, 3.763,15 en 2024.

Administrador Único y personal de alta dirección

Durante el ejercicio 2019, se produjo el cese de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, pasando a ser Sego Finance, S.L. el Administrador Único. No existe personal de alta dirección.

Durante el ejercicio 2025 el Administrador Único no ha percibido remuneraciones por el desempeño de sus funciones directivas ni en concepto de dividendos y tampoco las percibió durante el ejercicio 2024. No se han devengado dietas, y no se han concedido créditos ni otros beneficios sociales.

Situaciones de conflicto de intereses

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, el Administrador Único de la Sociedad comunica que durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

NOTA 10. OTRA INFORMACIÓN

Información sobre el personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y por sexos ha sido el siguiente:

	Plantilla media del ejercicio 2025		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2025	
	Hombres	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Consejeros	-	-	-	-
Profesionales, técnicos y similares	7,50	6,00	8,00	6,00
TOTALES	**7,50**	**6,00**	**8,00**	**6,00**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio anterior, expresado por categorías y por sexos ha sido el siguiente:

	Plantilla media del ejercicio 2024		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2024	
	Hombres	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Consejeros	-	-	-	-
Profesionales, técnicos y similares	7,00	6,00	7,00	6,00
TOTALES	**7,00**	**6,00**	**7,00**	**6,00**

Honorarios auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, S.L.P. por los servicios de auditoría ascendieron a 8.970 euros. Durante el ejercicio 2024, ascendieron a 7.240 euros.

Información sobre Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, descrita en la Nota 1 de la presente Memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

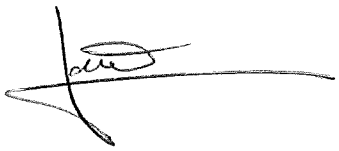
La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 hasta el 30 de marzo de 2026, fecha de formulación por parte del Administrador único de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Diligencia de Firma

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único de la Sociedad, el día 30 de marzo de 2026, formula las cuentas anuales que comprenden 20 páginas numeradas de la 1 a la 20, incluida esta diligencia de firma.



D. Javier Villaseca Sánchez
(en representación del Administrador Único: SEGO FINANCE, S.L.)